



Plan de Gestión de Convivencia Educativa 2026

Colegio Bicentenario de Excelencia Quellón
Quellón, Chile



ÍNDICE

I.	Presentación	3
	Identificación del establecimiento	3
	Presentación del plan.	3
II.	Conceptos Claves	3
III.	Equipo	6
	Coordinador de Convivencia Escolar	6
	Equipo de Convivencia Escolar	6
IV.	Objetivos	7
	Objetivo General.....	7
	Objetivos Específicos	7
V.	Dimensiones del Plan de Convivencia Educativa.....	8
VI.	Elementos del Proyecto Educativo Institucional	9
	Misión	9
	Visión	9
	Sellos institucionales.....	9
VII.	Diagnóstico de la Convivencia Educativa	10
VIII.	Acciones.....	11
	Dimensión Promoción del Buen Trato y Bienestar Socioemocional	11
	(Ley 21.809, Punto 9, Artículo 16 D. Letra C)	11
	Dimensión de Prevención de la Violencia y Conductas de Riesgo (Ley 21.809, Punto 9, Artículo 16 D. Letra B y C)	14
	Dimensión de Gestión de la Convivencia Educativa	16
	(Ley 21.809, Punto 9, Artículo 16 D. Letra A, D y E).....	16
	Dimensión de Participación y Corresponsabilidad de la Comunidad Educativa	19
	(Ley 21.809, Punto 9, Artículo 16 D. Letra F y G).....	19
IX.	Carta Gantt de Actividades	18
	Dimensión Promoción del Buen Trato y Bienestar Socioemocional	18
	Dimensión de Prevención de la Violencia y Conductas de Riesgo	20



Dimensión de Gestión de la Convivencia Educativa 21

**Dimensión de Participación y Corresponsabilidad de la Comunidad Educativa
.....23**



I. Presentación

Identificación del establecimiento

Nombre del establecimiento	COLEGIO BICENTENARIO DE EXCELENCIA QUELLON
RBD	22196
Región	Los Lagos
Comuna	Quellón
Director(a)	Josefina Miranda Oyarzún
Coordinador(a) del plan	Nicolás Henríquez Vargas

Presentación del plan.

El presente plan se encuentra normado de acuerdo con las orientaciones de la Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE). La PNCE ha sido desde el año 2002 un referente orientador que busca promover e instalar en la gestión educativa estrategias para una buena convivencia escolar, entendiendo esta como una oportunidad para construir nuevas formas de relacionamiento inspiradas en el buen trato, el respeto, la colaboración, la participación, la inclusión, y otras que aporten a la formación en ciudadanía. Hasta el momento se han redactado cuatro versiones de la PNCE, en los años 2002, 2015, 2019 y la actualmente vigente del año 2024-2030, atendiendo a las transformaciones sociales, las reformas educativas y la normativa legal que se ha ido construyendo durante este periodo en Chile.

En este contexto, se incorpora la Ley N° 21.809, publicada el año 2026, la cual fortalece el enfoque formativo, preventivo y de bienestar en la convivencia educativa, promoviendo la gestión sistemática de la convivencia, el resguardo del bienestar socioemocional, la participación activa de la comunidad educativa y la corresponsabilidad de todos sus actores.

Dentro del marco normativo vigente, se consideran los siguientes cuerpos legales y orientaciones:

- Política Nacional de Convivencia Escolar 2024-2030
- Ley General de Educación (LGE) - Ley N° 20.370 – 2009
- Reglamento sobre Convivencia Escolar Decreto Supremo N° 67/2018



- Ley de Inclusión Escolar - Ley N° 20.845 (2015)
- Ley de Garantías de los Derechos de la Niñez - Ley N° 21.430 – 2022
- Ley N° 21.809 sobre Convivencia Educativa, Buen Trato y Bienestar en las Comunidades Educativas (2026)

Todo ello recae en la búsqueda del fortalecimiento del ambiente y clima escolar dentro del establecimiento mediante la implementación de estrategias que favorezcan una sana convivencia, previniendo situaciones de violencia, discriminación y vulneración de derechos. Este plan se basa en la promoción de una cultura de paz, el fortalecimiento de los lazos comunitarios y el fomento de la participación de todos los actores de la comunidad educativa en la gestión de la convivencia educativa, incorporando además un enfoque de derechos, inclusión y bienestar socioemocional.

En nuestra institución, la convivencia escolar ha enfrentado diversos desafíos a lo largo de los años, los cuales han impactado en el clima escolar, generando la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención, intervención y acompañamiento para garantizar un entorno seguro, inclusivo y propicio para el aprendizaje. El presente Plan de Gestión de Convivencia Educativa ha sido diseñado con el propósito de abordar estas problemáticas mediante estrategias concretas, alineadas con la PNCE 2024-2030 y la normativa vigente.

II. Conceptos Claves

- **Convivencia educativa:** Proceso continuo y dinámico de interacción entre los distintos actores de la comunidad educativa, que permite la construcción de relaciones basadas en el respeto, la inclusión, la participación y el reconocimiento de la diversidad, favoreciendo el aprendizaje de vivir en comunidad.
- **Clima de convivencia escolar:** Percepción que tienen los integrantes de la comunidad educativa respecto de las relaciones interpersonales, el ambiente escolar y las condiciones en que se desarrollan las actividades educativas, influyendo directamente en el bienestar, la seguridad y los procesos de aprendizaje.
- **Bienestar socioemocional:** Estado de equilibrio emocional, psicológico y social de los miembros de la comunidad educativa, que les permite desarrollar habilidades para la vida, enfrentar situaciones cotidianas y establecer relaciones interpersonales saludables.
- **Cultura del buen trato:** Conjunto de valores, actitudes y prácticas que promueven el respeto, la dignidad, la empatía, la inclusión y la no violencia en las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa.



- **Prevención de la violencia:** Conjunto de acciones planificadas y sistemáticas orientadas a anticipar, reducir y evitar la ocurrencia de situaciones de violencia en el contexto educativo, mediante el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y la promoción de ambientes seguros y protectores.
- **Enfoque de derechos:** Perspectiva que reconoce a todos los estudiantes como sujetos de derecho, promoviendo su desarrollo integral, participación activa, protección y respeto dentro de la comunidad educativa, en concordancia con la normativa vigente.
- **Participación educativa:** Proceso mediante el cual los distintos actores de la comunidad educativa intervienen activamente en la toma de decisiones, construcción de normas, desarrollo de actividades y mejora continua de la convivencia escolar.
- **Inclusión educativa:** Principio que promueve el reconocimiento, valoración y respeto de la diversidad, asegurando la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes en igualdad de oportunidades, sin discriminación de ningún tipo.
- **Corresponsabilidad:** Compromiso compartido entre la comunidad educativa, las familias y otros actores sociales en la formación integral de los estudiantes, promoviendo acciones conjuntas para el fortalecimiento de una convivencia positiva.
- **Gestión de la convivencia educativa:** Proceso sistemático, intencionado y evaluable que desarrolla el establecimiento educacional para promover relaciones positivas, prevenir la violencia y fortalecer el bienestar de la comunidad educativa, a través de acciones planificadas y articuladas.
- **Resolución pacífica de conflictos:** Conjunto de estrategias y habilidades que permiten abordar desacuerdos de manera constructiva, mediante el diálogo, la mediación, la negociación y el respeto mutuo, favoreciendo el aprendizaje y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales.
- **Desarrollo socioemocional:** Proceso educativo orientado al fortalecimiento de habilidades como la autoconciencia, autorregulación, empatía, habilidades sociales y toma de decisiones responsables, fundamentales para la convivencia y el bienestar integral.



III. Equipo

Coordinador de Convivencia Escolar

Nombre	Profesión	Cargo
Nicolás Henríquez Vargas	Profesor de Educación física Magíster en Gestión de la Convivencia Escolar.	Coordinador de Convivencia Escolar

Equipo de Convivencia Escolar

Nombre	Profesión	Cargo
Nicolás Henríquez Vargas	Profesor de Educación física Magíster en Gestión de la Convivencia Escolar.	Coordinador de Convivencia Escolar
Josefina Andrea Miranda Oyarzún	Profesora General Básica Magister en Psicopedagogía	Directora
Escarlet Nicol Sepúlveda Sepúlveda	Educadora Diferencial	Inspectora General
Jonathan Gonzalo Hidalgo Ramírez	Psicólogo	Orientador
Stanka Ljubica Kurte Aguilera	Psicóloga Educacional	Psicóloga Educacional
Brenda Jocelyn Mora Valdebenito	Profesora de inglés	Jefa de UTP



IV. Objetivos

Objetivo General

Desarrollar e implementar un conjunto de estrategias y acciones sistemáticas, intencionadas y evaluables que promuevan una convivencia educativa basada en el enfoque de derechos, el buen trato, la inclusión y el bienestar socioemocional, fomentando la participación y la corresponsabilidad de todos los actores de la comunidad educativa, y contribuyendo al desarrollo integral de los y las estudiantes en concordancia con el currículum nacional vigente.

Objetivos Específicos

- Promover una cultura del buen trato y convivencia positiva mediante el fortalecimiento del desarrollo socioemocional, la resolución pacífica de conflictos y la generación de espacios de participación y diálogo que favorezcan el bienestar de toda la comunidad educativa.
- Fortalecer los canales de comunicación institucional para asegurar la difusión oportuna, clara y accesible de la información relevante, promoviendo la participación, la transparencia y la corresponsabilidad entre los distintos actores de la comunidad educativa.
- Implementar estrategias preventivas orientadas a la promoción de factores protectores y la disminución de conductas de riesgo, incluyendo el consumo de alcohol y drogas, a través de acciones formativas, informativas y de acompañamiento.
- Desarrollar acciones de educación integral en afectividad y sexualidad, dirigidas a estudiantes, docentes y familias, promoviendo el autocuidado, el respeto, la toma de decisiones responsables y el desarrollo de relaciones interpersonales saludables.



V. Dimensiones del Plan de Convivencia Educativa

1. Dimensión de Promoción del Buen Trato y Bienestar Socioemocional (Dimensión de Formación)

Conjunto de acciones orientadas a fomentar relaciones respetuosas, inclusivas y basadas en el buen trato entre los integrantes de la comunidad educativa, promoviendo el desarrollo socioemocional y el bienestar integral en todos los espacios del establecimiento.

2. Dimensión de Prevención de la Violencia y Conductas de Riesgo (Dimensión de Modos de vivir)

Comprende estrategias y acciones destinadas a anticipar y disminuir situaciones de violencia escolar, acoso, ciberacoso y conductas de riesgo, mediante el fortalecimiento de factores protectores, la formación y la detección oportuna.

3. Dimensión de Gestión de la Convivencia Educativa (Dimensión de Gestión de la convivencia)

Considera los procesos de planificación, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones orientadas a fortalecer la convivencia educativa, promoviendo una cultura basada en el respeto, la inclusión, el enfoque de derechos y el cuidado colectivo.

4. Dimensión de Participación y Corresponsabilidad de la Comunidad Educativa (Dimensión de Contextos de aprendizaje)

Incorpora acciones que promueven la participación de estudiantes, familias, docentes y asistentes de la educación en la construcción de una convivencia positiva, fortaleciendo el trabajo colaborativo y la vinculación con redes de apoyo externas.



VI. Elementos del Proyecto Educativo Institucional

Misión

El Colegio Bicentenario de Excelencia Quellón se proyecta como una institución educacional innovadora e integradora, orientada a proporcionar a las familias una opción educacional de calidad en un ambiente de acogida y colaboración, con opciones formativas que aporten al desarrollo de todas las dimensiones de la persona, para que mejoren su calidad de vida, respondan a los desafíos del mundo moderno y contribuyan en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Visión

Ser una organización cooperadora de la función educacional del Estado de Chile, de acuerdo a las normas y orientaciones del Ministerio de Educación; y que desarrolla su acción de manera eficaz, eficiente y coherente, tanto en los ámbitos pedagógico-formativo, como en el administrativo-financiero. Desarrollar una educación equilibrada y capaz de ofrecer oportunidades de aprendizaje de calidad, en los ámbitos intelectual, espiritual, afectivo y físico; mediante una práctica pedagógica integradora y autorrenovante, que permita a los niños, niñas y jóvenes rendir al máximo de sus posibilidades personal, para forjarse un camino de superación. Estimula los valores, en un ambiente de convivencia escolar alegre y tolerante, que permita, promueva y proyecte la formación del carácter de sus estudiantes hacia el bien y la felicidad, con sentido de trascendencia, responsable relación con su prójimo, comunidad y medio ambiente.

Sellos institucionales

- **Formación integral:** Educamos a los estudiantes como personas insertas en un medio heterogéneo, respetando su esencia como un ser integro de diversas capacidades, en lo cognitivo, afectivo, emocional y ético, con estudiantes y colaboradores capaces de gestionar los cambios para que se cumpla el perfil de egreso de los alumnos.
- **Respeto, aceptación y valoración la diversidad:** respeto por la diversidad en cualquier manifestación humana, considerado así desde el principio de la dignidad de toda persona, independiente de su condición, potenciando la inclusión personal y social.
- **Educación inclusiva:** Atender la heterogeneidad, mediante la implementación de estrategias diversas, apoyo profesional y otras que responda a las necesidades de los estudiantes. Fortaleciendo la formación académica de calidad, poniendo énfasis en lo valórico, artístico, ambiental, deportivo, cultural y medio ambiental.



- **Búsqueda de un alto nivel de logros y motivación escolar:** Fortalecer el proceso de aprendizaje organizado, planificado, dando respuesta a un alto porcentaje de cobertura curricular de los OA, de los programas de estudios, valorando y reconociendo los logros en los diferentes ámbitos de formación y desarrollo de los estudiantes.
- **Protección al medio ambiente:** Generar conciencia y responsabilidad ambiental y ecológica, en el marco del cuidado del entorno del medio ambiente inmediato.

VII. Diagnóstico de la Convivencia Educativa

El presente diagnóstico de la convivencia educativa tiene como propósito identificar las principales fortalezas, necesidades y desafíos de la comunidad educativa en relación con el clima escolar, las relaciones interpersonales y el bienestar socioemocional de sus integrantes, con el fin de orientar la planificación de acciones pertinentes, oportunas y efectivas.

Para su elaboración, se consideran diversas fuentes de información, tales como resultados de encuestas de clima escolar aplicadas a estudiantes, docentes y asistentes de la educación, registros internos de convivencia (anotaciones, entrevistas, actas), observaciones del equipo de convivencia educativa, reportes de la dupla psicosocial, así como instancias de participación como consejos de curso, reuniones de apoderados y consejos escolares.

A partir del análisis de estos antecedentes, se identifican las siguientes fortalezas: disposición de la comunidad educativa hacia el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, existencia de instancias formativas orientadas al desarrollo socioemocional, y una mejora progresiva en las relaciones interpersonales entre los distintos estamentos.

Asimismo, para este año 2026 se detectan necesidades relacionadas con el fortalecimiento de habilidades socioemocionales en los estudiantes, la prevención de situaciones de violencia escolar y ciberacoso, la promoción del bienestar y la salud mental, y la consolidación de estrategias de participación de las familias en el proceso educativo.

En este contexto, se reconoce la importancia de continuar fortaleciendo una cultura del buen trato, basada en el respeto, la inclusión y el enfoque de derechos, así como de implementar acciones sistemáticas de prevención, promoción y gestión de la convivencia educativa.



VIII. Acciones

Dimensión Promoción del Buen Trato y Bienestar Socioemocional

(Ley 21.809, Punto 9, Artículo 16 D. Letra C)

- Acciones de promoción del bienestar y salud mental, orientadas a los distintos estamentos de la comunidad educativa, con especial énfasis en la prevención de conductas suicidas, y en el abordaje de factores de riesgo, tales como el consumo de drogas, alcohol, tabaco, y de aquellas conductas que infringen la ley.

Acción	Responsable	Recursos	Período	Indicadores	Medio de verificación
Fortalecimiento de Indicadores de Desarrollo Personal y Social.	Profesores Jefes, Coordinador y equipo de Convivencia escolar	Impresiones Emocionómetro	Abril a Diciembre	Realización de al menos 2 actividades por nivel que promuevan el desarrollo emocional	Infografías Registro fotográfico
Creación de Pictogramas, carteles e infogramas	Coordinador y equipo de convivencia	Imágenes Impresiones	Abril y Mayo	Creación de al menos 8 pictogramas y 10 carteles e infogramas	Registro fotografico
Implementación de actividades recreativas en los recreos	Equipo de Convivencia Asistentes de aula Monitores de convivencia de los cursos	Sala de juegos	Marzo a diciembre	100% de los recreos de abril a diciembre, estudiantes de básica y media	Encuesta de satisfacción a los estudiantes Acta de entrega de juegos.
Plan de clases para orientación	Equipo de convivencia	Computador Proyector	Marzo-diciembre	Participación de los estudiantes	Registro de actividades en



	a Profesor jefe			en las actividades individual y grupales	Plataforma Registro de acta de observación de aula.
Trabajo individual con estudiantes derivados al orientador	Orientador	Sala de Orientación Guías	Marzo a Diciembre	Atender al 100% de los estudiantes que son derivados a orientación	Hoja de Derivaciones de estudiantes Bitácora de atenciones.
Promoción por medio de talleres del Bienestar y Salud Mental	Coordinador y equipo de convivencia	Materiales Varios	Abril a Noviembre	Realizar 1 taller por nivel relacionado con el autocuidado de salud mental	Planificación Registro Fotográfico
Ejecutar apoyos Socioemocionales a los estudiantes y familias	Coordinador y equipo de convivencia escolar	Salas Computadores	Marzo a Diciembre	Apoyar al 100% de los estudiantes y familias que requieran un apoyo socioemocional	Bitácora de registro de atenciones y seguimientos.
Realización de jornadas de autocuidado (Funcionarios)	Equipo de convivencia escolar	Sala de reuniones Materiales varios	Abril – Agosto-Diciembre	Realizar al menos 3 Jornadas de autocuidados durante el año 2026 para los funcionarios del establecimiento educacional	Registro fotográfico Lista de asistencia de funcionarios
Realizar el Programa de Valores 2026	Coordinador de convivencia escolar	Computador	Marzo	Realizar el programa de valores 2026 con los 9 actos cívicos.	Planificación de programa de valores.



Ejecución del plan de valores 2026	Encargad, equipo de convivencia escolar y profesores jefes	Materiales varios Hall central	Abril a Diciembre	Ejecutar 9 actos cívicos	Registro fotográfico
Conmemoración de las efemérides	Equipo PIE, Coordinador y equipo de convivencia escolar	Materiales Varios	Marzo a Diciembre	Realizar el 100% de las efemérides agendadas en el calendario Escolar	Registro Fotográfico. Archivos enviados por Aplicación Appoderados.
Realizar talleres del abordaje socioemocional sobre la preadolescencia en estudiantes de 6° y 7° básico	Coordinador, equipo de convivencia y profesores jefes	Proyector Computador Materiales de convivencia	Abril a Mayo	Realizar 1 intervención para la conscientización de los procesos evolutivos de la preadolescencia	Planificación, asistencia de estudiantes y material de Convivencia.
Implementar programas de formación en habilidades para la vida que enseñan cómo manejar el estrés, la presión social y las emociones sin recurrir a las sustancias.	Coordinador y equipo de convivencia	Computador Proyector Materiales Varios para realizar talleres	Mayo y Octubre	Realizar 2 actividades que enseñen el manejo del estrés, la presión social y las emociones sin recurrir a las sustancias.	Planificaciones Registro Fotográfico
Promover la creación de espacios comunitarios	Equipo de Educación física, artes,	Computadores Panel Impresión	Abril a Diciembre	Destinar 1 espacios para la difusión de espacios	Material y espacio destinado para la



Saludables (deportes, arte, cultura) que alejen a los jóvenes del entorno de riesgo.	Coordinador y equipo de convivencia escolar	s Alfileres		recreativos saludables	difusión Registro fotográfico
--	---	----------------	--	------------------------	----------------------------------

Dimensión de Prevención de la Violencia y Conductas de Riesgo

(Ley 21.809, Punto 9, Artículo 16 D. Letra B y C)

Objetivos específicos:

- Desarrollar e implementar estrategias de información, difusión y formación dirigidas a todos los estamentos de la comunidad educativa, orientadas a la promoción del buen trato, la no discriminación arbitraria y el fortalecimiento del bienestar y la salud mental, mediante acciones preventivas que aborden factores de riesgo como el consumo de alcohol, drogas y tabaco, así como la prevención de conductas suicidas y otras situaciones que afecten la convivencia educativa.

Acción	Responsable	Recursos	Período	Indicadores	Medio de verificación
Realizar talleres de prevención al consumo de alcohol y drogas en estudiantes de 7° a IV Medio	Coordinador, equipo de convivencia y profesores jefes	Proyector Computador	Abril a Noviembre	Realizar 1 charla por nivel respecto al consumo de alcohol y drogas durante el año escolar 2026	Planificación Asistencia de estudiantes
Ejecutar talleres traídos por redes externas en relación a porte y consumo de drogas y alcohol	Coordinador y equipo de convivencia escolar	Sala de clases. Proyector	Mayo a Noviembre	Ejecutar 2 talleres de redes externas relacionadas con el porte y consumo de drogas y alcohol.	Bitácora de asistencia de redes externas.
Realizar campañas de	Coordinador y	Computador	Abril a Diciembre	Realizar 2 campañas de	Appoderados



sensibilización que informen sobre los riesgos del consumo de sustancias.	equipo de convivencia escolar	Hojas para impresión.	e	sensibilización en la comunidad educativa respecto a los riesgos del consumo de sustancias.	planificación
Utilización de programa Continuo Preventivo (SENDA)	Profesores Jefes, Coordinador y equipo de convivencia escolar	Computador Proyector	Abril a Diciembre	Utilizar al menos el 85% de los recursos de la plataforma Continuo Preventivo	Planificaciones Monitoreo de plataforma.
Realizar y/o ejecutar taller de gestión y resolución de conflictos entre pares de 1° a 5° básico	Coordinador, equipo de convivencia y profesores jefes	Proyector Computador	Abril a Noviembre	Realizar 1 intervención por curso respecto a los valores y normas de convivencia al momento de resolver conflictos	Planificación y asistencia a clases.
Entregar infografías para padres en el uso responsable de tecnologías	Coordinador y equipo de convivencia escolar	Computador Impresiones	Abril a Diciembre	Entregar 2 infografías sobre el uso correcto de las tecnologías	Actas de entrega Registro Fotográfico y/o envíos por plataforma
Entregar información y/o infografías para padres sobre temas atinentes a la educación	Coordinador y equipo de convivencia escolar	Computador Impresiones	Abril a Diciembre	Entregar 2 infografías sobre temas atinentes a la educación	Actas de entrega Registro Fotográfico y/o envíos por plataforma



Dimensión de Gestión de la Convivencia Educativa

(Ley 21.809, Punto 9, Artículo 16 D. Letra A, D y E)

Objetivos específicos:

- Fortalecer la gestión de la convivencia educativa mediante acciones de coordinación con el área técnico-pedagógica y administrativa, asegurando un enfoque formativo y transversal, junto con la implementación de estrategias de gestión colaborativa de conflictos y una adecuada planificación y calendarización de acciones que permitan dar cumplimiento efectivo a los objetivos del Plan de Gestión de Convivencia Educativa.

Acción	Responsable	Recursos	Período	Indicadores	Medio de verificación
Medir Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)	Coordinadora de convivencia Escolar	Computador	Abril, julio y Noviembre	Ejecutar 1 medición de IDPS en todos los niveles tanto a estudiantes y padres	Resultados de Encuesta
Sistematizar y analizar datos de IDPS	Coordinador de Convivencia Escolar	Computador	Mayo, Agosto y Diciembre	Sistematizar y analizar el 100% de las encuestas de IDPS	Sistematización y Análisis de datos
Difusión de información relevante por medio de canales oficiales a personal de la comunidad educativa	Coordinador y Equipo de convivencia escolar	Computadores Celulares	Marzo a Diciembre	El 100% de los funcionarios del establecimiento utiliza los medios formales y rápidos para la entrega de información a los diferentes actores de la comunidad	Correos electrónicos Mensajes de WhatsApps Mensajes en plataforma digital Appoderados



				educativa.	
Realización de reuniones sistemáticas con profesores jefes para realizar seguimientos de casos	Coordinador de convivencia escolar	Computadores	Marzo a Diciembre	Realizar 2 entrevistas al semestre con los profesores jefes para seguimientos de casos de convivencia escolar	Acta de Reuniones con firma.
Realizar reuniones sistemáticas con el equipo de convivencia escolar para realizar seguimiento de casos y acciones	Coordinador de convivencia escolar	Sala de reuniones	Marzo a Diciembre	Ejecutar 1 reunión al mes con el equipo de convivencia escolar para el traspaso y triangulación de información.	Acta de reunión firmada.
Realizar reuniones con profesionales externos para realizar seguimiento de casos de convivencia escolar	Coordinador y Equipo de convivencia escolar	Computadores	Marzo a Diciembre	Realizar 2 reuniones con los profesionales externos de los casos más relevantes para triangulación de información de manera sistemática.	Acta de reunión.
Difusión de protocolos con funcionarios del colegio.	Coordinador de convivencia escolar	Proyector Computador	Abril a Diciembre	Realizar al menos 2 reunión en el año para la difusión y sociabilización de los diferentes protocolos	Acta de Reuniones con firma de consejo de profesores.



				del RICE del establecimiento	
Difusión y socialización de protocolos del RICE del colegio en reuniones de apoderados	Coordinador de convivencia escolar	Proyector Computador	Abril a Diciembre	Realizar 1 intervención de 30 minutos en cada reunión de apoderados para la socialización de los protocolos de nuestro RICE.	Acta de asistencia a reunión de los apoderados
Difusión y socialización de protocolos del RICE del colegio por medios de comunicación oficiales	Coordinador de convivencia escolar	Computador	Abril a Diciembre	Ejecutar el envío de 1 protocolo simplificado por mes al 100% de los apoderados por medio de los medios oficiales de comunicación	Registro plataforma digital Appoderados
Realizar reuniones con los diferentes estamentos de la comunidad educativa	Coordinador y equipo de convivencia escolar	Sala de Reuniones	Abril, Junio, Agosto, Noviembre	Realizar 4 reuniones en el año con Centro general de apoderados, estudiantes y equipo de convivencia escolar.	Acta de reunión firmada.
Realizar reuniones con el centro de estudiante y profesor asesor.	Coordinador de convivencia escolar	Sala de Reuniones	Abril a Diciembre	Realizar 1 reuniones cada 2 meses con el centro de estudiante	Acta de reunión



Dimensión de Participación y Corresponsabilidad de la Comunidad Educativa

(Ley 21.809, Punto 9, Artículo 16 D. Letra F y G)

Objetivo Específico

- Promover la participación de los estudiantes como sujetos protagonistas en la construcción de una convivencia educativa positiva, junto con fortalecer la corresponsabilidad de padres, madres y apoderados mediante estrategias de formación orientadas a la promoción del buen trato, la prevención del acoso escolar y el desarrollo de habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

Acción	Responsable	Recursos	Período	Indicadores	Medio de verificación
Clases de Orientación vocacional enseñanza Media.	Orientador	Sala de Clases Data Plumones Impresiones	Marzo a Diciembre	Ejecución de 8 clases en el año.	- Asistencias estudiantes - Planificaciones - Encuestas
Aplicación de Test Vocacionales a estudiantes de enseñanza media.	Orientador	Test vocacionales Sala de clases	Marzo y Abril	Realizar el test vocacional al 100% de los estudiantes de enseñanza media	Test respondido por los estudiantes.
Entrevistas individuales y Entrega resultados y retroalimentación de test vocacionales a estudiantes de enseñanza media	Orientador	Sala de Orientación	Mayo a Diciembre	Realizar entrevistas y retroalimentación al 100% de los estudiantes que realizaron el test vocacional.	Bitácora de Atenciones.
Entrevistas apoderadas 3° y 4° medio por Orientación	Orientador	Sala de entrevista. Encuestas Libro de registro	Abril-agosto	El 100% de los apoderados de 3° y 4° medio asiste	Entrevistas firmadas por apoderados.



				al menos a una entrevista.	
Talleres “Apresto de ingreso a la Educación Superior”	Orientador	Materiales Varios Sala de clases	Octubre y Noviembre	Ejecución de 1 taller en los cursos de IV Medio	Planificación Asistencias estudiantes.
Visitas Ex alumnos	Orientador	Data Sala de clases	Julio	Realizar 2 visitas-charla de ex alumnos a los estudiantes de enseñanza media.	Registro Fotográfico.
Charlas de carreras universitarias	Orientador	Data Sala de clases	Mayo, a Octubre	Realizar 1 charla de las diferentes carreras universitarias existentes.	Planificación Asistencias estudiantes
Talleres de elaboración de curriculum vitae y entrevista laboral a 4ºmedio	Orientador	Sala de clases Data Computador	Agosto y Septiembre	Realizar un taller de elaboración de currículum a los estudiantes de 4to medio	Planificación Curriculum de los estudiantes
Seguimiento Pre-universitario online 4ºmedio	Orientador	Sala de orientación	Abril a Octubre	Realizar 2 seguimientos a cada estudiante de 4to medio durante el año escolar	bitácora de atenciones.
Apoyo Inscripción PAES	Orientador	Computadores	1 de junio de 2026 hasta el 22 de julio de 2026.	Realizar la inscripción del 100% de los estudiantes de 4to medio para rendir la PAES.	Registro de inscripción en la PAES.
Apoyo	Orientador	Computador	Julio y	Ejecutar 1	Planificación



Postulación, gratuidad, becas y créditos del gobierno	r	ores Data	Agosto	taller enfocado en las postulaciones de becas y créditos del gobierno.	n Asistencias estudiantes
Visitas a liceos técnicos con estudiantes de 8° básico	Orientado r	Transporte Alimentaci ón	Mayo	Llevar al 100% de los estudiantes de 8vo básico a una visita a un colegio técnico	Lista de asistencia Registros fotográficos
Visitas al establecimien to de Instituciones de Educación Superior	Orientado r	Hall Central Mesas Sillas	Mayo a Octubre	Asistencia de al menos 1 entidad educativa superior al establecimien to.	Registros fotográficos Registro de asistencia de entidades externas.
Visitas guiadas a instituciones de Educación Superior	Orientado r	Transporte Alimentaci ón	Mayo a Octubre	Llevar al 100% de los estudiantes de III y IV Medio a visitas a instituciones de educación superior.	Registros fotográficos Asistencia de estudiantes
Ferias Vocacionales dirigida a estudiantes de enseñanza media	Orientado r	Mesas Sillas Hall central	Entre Junio o Julio	Realizar al menos 1 feria vocacional en el colegio en donde participen los estudiantes de enseñanza media	Registro Fotográfico s Registro de asistencia de entidades de educación superior.
Realización ensayos PAES con Univ. San Sebastián	Orientado r	Sala de Clases	Junio y Octubre	Realizar 1 ensayo PAES por semestre	Planificació n Asistencias estudiantes



					Resultados ensayos PAES
Crear y adecuar espacios para un mayor esparcimiento o social de los estudiantes.	Equipo Directivo, Coordinador y Equipo de convivencia escolar.	Materiales de construcción Materiales de pintura	Junio y Julio	Generar al menos 1 espacio nuevo para el esparcimiento o social durante el año escolar 2026	Planificación Compra de materiales Registro fotográfico
Ejecutar actividades Recreativas con hechos relevantes para la comunidad educativa (Día del estudiante, Aniversario del colegio, entre otros)	Centro General de Padres, Centro de Estudiantes, Coordinador y equipo de convivencia escolar	Espacios físicos del colegio Materiales Varios	Abril a Diciembre	Realizar al menos 3 actividades con hechos relevantes para la comunidad educativa.	Planificación Registro fotográfico
Entrevistas y acompañamiento vocacional a estudiantes de 3° y 4° medio	Orientador	Oficina orientador Computador Materiales varios	Abril-agosto	Entrevistar al 100% de los Estudiantes de 3° y 4° Medio	Acta de entrevistas o actividades con firma

IX. Carta Gantt de Actividades

Dimensión Promoción del Buen Trato y Bienestar Socioemocional

[illegible]



Acción	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic.
Promover la creación de espacios comunitarios saludables (deportes, arte, cultura) que alejen a los jóvenes del entorno de riesgo.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Promoción por medio de talleres del Bienestar y Salud Mental		X	X	X	X	X	X	X	X	
Realización de jornadas de autocuidado (Funcionarios)		X				X				X
Realizar talleres del abordaje socioemocional sobre la preadolescencia en estudiantes de 6° y 7° básico		X	X							
Implementar programas de formación en habilidades para la vida que enseñan cómo manejar el estrés, la presión social y las emociones sin recurrir a las sustancias.			X					X		



Dimensión de Prevención de la Violencia y Conductas de Riesgo

Acción	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic.
Realizar campañas de sensibilización que informen sobre los riesgos del consumo de sustancias.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Utilización de programa Continuo Preventivo (SENDA)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Entregar infografías para padres en el uso responsable de tecnologías		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Entregar información y/o infografías para padres sobre temas atinentes a la educación		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar talleres de prevención al consumo de alcohol y drogas en estudiantes de 7° a IV Medio		X	X	X	X	X	X	X	X	
Realizar y/ o ejecutar taller de gestión y resolución de conflictos entre pares de 1° a 5° básico		X	X	X	X	X	X	X	X	
Ejecutar talleres traídos por redes externas en relación a porte y consumo de drogas y alcohol			X	X	X	X	X	X	X	



Dimensión de Gestión de la Convivencia Educativa

Acción	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic.
Medir Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)		X			X				X	
Sistematizar y analizar datos de IDPS			X			X				X
Difusión de información relevante por medio de canales oficiales a personal de la comunidad educativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realización de reuniones sistemáticas con profesores jefes para realizar seguimientos de casos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar reuniones sistemáticas con el equipo de convivencia escolar para realizar seguimiento de casos y acciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar reuniones con profesionales externos para realizar seguimiento de casos de convivencia escolar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Difusión de protocolos con funcionarios del colegio.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Difusión y socialización de protocolos del RICE del colegio en reuniones de apoderados		X	X	X	X	X	X	X	X	X



Acción	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic.
Difusión y socialización de protocolos del RICE del colegio por medios de comunicación oficiales		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realizar reuniones con los diferentes estamentos de la comunidad educativa		X		X		X			X	
Realizar reuniones con el centro de estudiante y profesor asesor.		X		X		X		X		X



Dimensión de Participación y Corresponsabilidad de la Comunidad Educativa

Acción	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic.
Clases de Orientación vocacional enseñanza Media.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Aplicación de Test Vocacionales a estudiantes de enseñanza media.	X	X								
Seguimiento Pre-universitario online 4°medio		X	X	X	X	X	X	X		
Ejecutar actividades Recreativas con hechos relevantes para la comunidad educativa (Día del estudiante, Aniversario del colegio, entre otros)		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Entrevistas y acompañamiento vocacional a estudiantes de 3° y 4° medio		X	X	X	X	X				
Entrevistas apoderadas 3° y 4°medio por Orientación vocacional		X				X				
Entrevistas individuales y Entrega resultados y retroalimentación de test vocacionales a estudiantes de enseñanza media			X	X	X	X	X	X	X	X



Acción	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic.
Visitas al establecimiento de Instituciones de Educación Superior			X	X	X	X	X	X		
Ferias Vocacionales dirigida a estudiantes de enseñanza media			X	X	X	X	X	X		
Charlas de carreras universitarias			X	X	X	X	X	X		
Visitas a liceos técnicos con estudiantes de 8° básico			X							
Apoyo Inscripción PAES				X	X					
Realización ensayos PAES con Univ. San Sebastián				X				X		
Crear y adecuar espacios para un mayor esparcimiento social de los estudiantes.				X	X					



Acción	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic.
Apoyo Postulación, gratuidad, becas y créditos del gobierno					X	X				
Visitas Ex alumnos					X					
Talleres de elaboración de curriculum vitae y entrevista laboral a 4°medio						X	X			
Talleres “Apresto de ingreso a la Educación Superior”								X	X	